

Fwd: Solicitud 1: Petición Posesión en cargo similar al Cod 260630 del Concurso Rama Judicial - Convocatoria 4.

Lady Yanery Hincapié Rozo <lady.yanery.hincapie@gmail.com>

Mar 02/04/2024 1:05

Para:Convocatorias Rama Judicial 01 - Nivel Central <convocatorias1@cendoj.ramajudicial.gov.co>;Mesa De Entrada Csj De Caldas - SIGOBIUS <mecsjcaldas@cendoj.ramajudicial.gov.co>;Sala Administrativa Consejo Seccional - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC:Lady Yanery Hincapié Rozo <lady.yanery.hincapie@gmail.com>

📎 1 archivos adjuntos (375 KB)

Convocatoria 4. Cod 260630. Solicitud Posesión.pdf;

Algunos contactos que recibieron este mensaje no suelen recibir correos electrónicos de lady.yanery.hincapie@gmail.com. [Por qué esto es importante](#)

Buen día

Dra. FLOR EUCARIS DÍAZ BUITRAGO

Presidenta Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas

Desde el 21 de febrero de 2024, ustedes respondieron a mi correo, según los correos que anteceden que recibieron mi solicitud de : Petición de Posesión en Cargo similar al Cod 260630 del Concurso Rama Judicial - Convocatoria 4 , y lo direccionaron por competencia al correo: mecsjcaldas@cendoj.ramajudicial.gov.co

Sin embargo, aunque el correo fue enviado hace más de un mes, aún estoy a la espera de una respuesta.

Quedo atenta, Gracias por su atención.

-

Lady Yanery Hincapié Rozo

Cel: 3116349476

Mag. Ing. Industrial ENIM.

Ingeniera Industrial UNal

----- Forwarded message -----

De: **Convocatorias Rama Judicial 01 - Nivel Central** <convocatorias1@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Date: mié, 21 feb 2024 a las 8:38

Subject: RV: Solicitud 1: Petición Posesión en cargo similar al Cod 260630 del Concurso Rama Judicial - Convocatoria 4.

To: Mesa De Entrada Csj De Caldas - SIGOBIUS <mecsjcaldas@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: lady.yanery.hincapie@gmail.com <lady.yanery.hincapie@gmail.com>

Buen día,

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo de Convocatoria y lo dispuesto en la Ley 270 de 1996 (art.101-1), de manera atenta me permito reenviar este email por ser de su competencia.

Cordial Saludo,

UNIDAD DE ADMINISTRACION DE CARRERA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

De: Lady Yanery Hincapié Rozo <lady.yanery.hincapie@gmail.com>

Enviado: martes, 20 de febrero de 2024 6:00 p. m.

Para: Convocatorias Rama Judicial 01 - Nivel Central <convocatorias1@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Solicitud 1: Petición Posesión en cargo similar al Cod 260630 del Concurso Rama Judicial - Convocatoria 4.

Manizales, Febrero 20 de 2024

Señores
RAMA JUDICIAL
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA
Caldas-Manizales
convocatorias1@cendoj.ramajudicial.gov.co

Reciban un cordial Saludo,

La suscrita Lady Yanery, solicita se considere la posibilidad de que me posesionen en un puesto de similares características al que me encuentro en elegibilidad dado que en la primera firmeza del registro de elegibles en noviembre del año 2021 mi posición fue el PRIMER puesto y por la dilación ocasionada por la Rama Judicial quienes indican que el puesto convocado no está disponible, se fue dando que al cabo de estos tres años con las reclasificaciones hoy día mi posición se encuentre en el Tercer puesto para el año 2024...

Agradezco por favor revisar la Carta de Solicitud Adjunta.

Por lo anterior, espero que amablemente sea revisada mi petición, gracias por su atención,

--

Lady Yanery Hincapié Rozo

Cel: 3116349476

Mag. Ing. Industrial ENIM.

Ingeniera Industrial UNal

Manizales, Febrero 20 de 2024

Señores
RAMA JUDICIAL
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA
Caldas-Manizales
convocatorias1@cendoj.ramajudicial.gov.co

Asunto: Petición Posesión en cargo similar al Cod 260630 del Concurso Rama Judicial - Convocatoria 4.

Reciban un cordial Saludo,

La suscrita Lady Yanery, solicita se considere la posibilidad de que me posesionen en un puesto de similares características al que me encuentro en elegibilidad dado que en la primera firmeza del registro de elegibles en noviembre del año 2021 mi posición fue el PRIMER puesto y por la dilación ocasionada por la Rama Judicial quienes indican que el puesto convocado no está disponible, se fue dando que al cabo de estos tres años con las reclasificaciones hoy día mi posición se encuentre en el Tercer puesto para el año 2024, que sigue siendo ventajosa considerando que para la convocatoria de tribunal las posibilidades de vacante son de 1, 2, 3 y/o 4 puestos disponibles. Sin embargo, el tiempo de elegibilidad se agota dado que el registro de elegibles estará vigente sólo hasta el 2 de noviembre del próximo año 2025.

Por lo anterior, se realiza la petición teniendo en cuenta los siguientes datos:

En la Resolución CSJCAR-357 del 3 de noviembre de 2021, quedé en firme en el Registro Seccional de Elegibles en el código del cargo 260630, denominado Profesional Universitario de Tribunal, Centro u Oficina de Servicios, Grado 16, y según su Artículo 1, en la posición número 1 (primera) con Cédula 24347306, con puntaje de 817,08.

En el Concurso convocado:

Convocatoria No.4 de Empleados de Tribunales, Juzgados y Centro de Servicios

ACUERDO No. CSJCAA17-476
6 de octubre de 2017

"Por medio del cual se adelanta el proceso de selección y se convoca al concurso de méritos para la conformación del Registro Seccional de Elegibles para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios"

Para el cual su resultado y firmeza del Registro de Elegibles se dió el 3 de noviembre del año 2021, así:



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas

RESOLUCION No. CSJCAR21-357
3 de noviembre de 2021

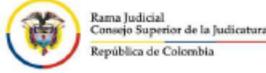
“Por medio de la cual se deja en firme el Registro Seccional de Elegibles correspondiente a diez (10) cargos del concurso de méritos convocado para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios en los Distritos Judiciales de Manizales y Administrativo de Caldas, convocado mediante Acuerdo No. CSJCAA17-476 del 06 de octubre de 2017, modificado con el Acuerdo No. CSJCAA17-477 del 09 de octubre de 2017.”

Hoja 8 de 10

Profesional Universitario de Tribunal, Centro u Oficina de Servicios Grado 16, Código 260630						
Nº	Cédula	Prueba de conocimientos, competencias, aptitudes y/o habilidades (600)	Prueba Psicotécnica (200)	Experiencia y Docencia (100)	Capacitación adicional (100)	Total
1	24347306	524,58	152,5	100	40	817,08
2	1053795245	524,58	176	80,78	35	816,36
3	10257919	474,525	179,5	100	50	804,03
4	1061624174	524,58	176,5	100	0	801,08
5	1053817215	524,58	170	0	50	744,58
6	5208403	424,47	165,5	70,56	60	720,53
7	1053771292	391,11	173,5	100	40	704,61
8	75103288	407,79	145,5	88,28	50	691,57
9	1053823522	507,9	146	10,67	20	684,57
10	10288581	474,525	157,5	30,33	20	682,36
11	75074666	374,415	174,5	100	30	678,92
12	30355685	441,165	159,5	4,44	50	655,11
13	75003440	474,525	165,5	0	15	655,03
14	24334148	374,415	153,5	100	20	647,92
15	16054229	391,11	155,5	55,33	45	646,94
16	10282014	374,415	168,5	100	0	642,92
17	1110458859	491,22	145	0	0	636,22

Puesto 1 de 47 personas en Registro de Elegibles para esta vacante código 260630, para el año 2021, vigente hasta 4 años hasta el 2025.

Y luego en las Reclasificaciones solicitadas anualmente en los meses de Enero y Febrero por las diferentes personas en espera de elegibilidad para mejorar puntaje en Experiencia y Docencia, y, Capacitación adicional con la finalidad de ascender en el registro de elegibles, me encuentro en el reciente reporte de las actualizaciones mensuales, así:



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas
Presidencia

Fecha de última actualización: 12/02/2024

Actualización de los Registros de Elegibles de conformidad con las Posesiones reportadas

Hoja 10 de 13

Profesional Universitario de Tribunal, Centro u Oficina de Servicios Grado 16, Código 260630 (Vigente hasta el 03/11/2025)						
N°	Cédula	Prueba de conocimientos, competencias, aptitudes y/o habilidades	Prueba Psicotécnica	Experiencia y Docencia	Capacitación adicional	Total
1	1053795245	524,58	176	100	80	880,58
2	1061624174	524,58	176,50	100	30	831,08
3	24347306	524,58	152,50	100	40	817,08
4	10297919	474,53	173,50	100	30	804,03
5	1053817215	524,58	170	0	50	744,58
6	5208403	424,47	165,50	70,56	60	720,53
7	1053771292	391,11	173,50	100	40	704,61
8	75103288	407,79	145,50	88,28	50	691,57
9	1053823522	507,90	146	10,67	20	684,57
10	16075198	391,11	161,50	75,66	55	683,27
11	10288581	474,53	157,50	30,33	20	682,36
12	75074666	374,42	174,50	100	30	678,92
13	24334148	374,42	153,50	100	40	667,92
14	30355685	441,17	159,50	4,44	50	655,11
15	75003440	474,53	165,50	0	15	655,03

Se pasó del Puesto 1 al 3 de 47 personas en Registro de Elegibles para esta vacante código 260630, para el año 2024.

Por lo anterior, espero que amablemente sea revisada mi petición.

De antemano gracias por su atención,
Quedo atenta a una pronta y satisfactoria respuesta,

FIRMA

LADY YANERY HINCAPIE ROZO

C.C. 24347306 Manizales